

Contra las citadas Resoluciones podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la notificación de la Resolución del de reposición, si es expresa, o de un año, a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición, si no lo fuere.

Oleiros, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Angel García Seoane.

26819 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 131 y «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 259, ambos de fecha 11 de noviembre de 1992, han sido publicadas las bases y programa para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de seis plazas de Policía vacantes en el Cuerpo de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial» de la provincia, así como en el tablero de edictos de la Casa Consistorial.

Tauste, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Luis Martínez Lahilla.

26820 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Peones.

Por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 10 de septiembre de 1992, punto 11/393, fueron aprobadas las bases de convocatoria para la contratación de 26 Peones, modificándose el número de plazas en el mismo Pleno punto 24/406, siendo el número de plazas actual de 25 Peones. Las mencionadas bases de convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 13 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—P. D., el Concejal delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

UNIVERSIDADES

26821 RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad Pompeu Fabra por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso a las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 15 de mayo de 1992.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 15 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad y según los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Universidad, el Rector de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso para la provisión de plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Pompeu Fabra, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 16 de octubre de 1992.—El Rector, Enrique Argull Murgadas.

ANEXO

Referencia: 63 T A.

Tipo de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración».

Número de plazas: Una.

Comisión titular

Presidenta: Rosa Virós Galtier, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Joan Subirats Humet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Rafael Ribó Massó, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Miguel Angel Ruiz de Azúa Antón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Ferrán Requejo Coll, Profesor titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Comisión suplente

Presidente: Jordi Capó Giol, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Rafael del Aguila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Francisco José Llera Ramos, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Alberto Reig Tapia, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Miquel Caminal Badia, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Referencia: 64 T A.

Tipo de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento: «Derecho Mercantil».

Número de plazas: Una.

Comisión titular

Presidente: Francisco Vicent Chulia, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Guillermo Alcover Garau, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal segundo: María de la Sierra Flores Doña, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Francisco Xavier Añoñeros Trias de Bes, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Josep Massaguer Fuentes, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Comisión suplente

Presidente: Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: José Viguera Rubio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Manuel Angel López Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Juan Manuel Gómez Porrúa, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: María Isabel Martínez Jiménez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: 72 T A.

Tipo de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de conocimiento: «Sociología».

Número de plazas: Una.

Comisión titular

Presidente: Salvador Giner San Julián, Catedrático del CSIC.

Vocal primero: Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Francisco Parra Luna, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Gerardo A. Meil Lamdwerlin, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Anna Alabart Vila, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.